

**POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

COMUNICACIÓN PLUS COMUNIPLUS S.A., es una SOCIEDAD ANONIMA constituida en el Ecuador en abril 2018. Su domicilio principal está ubicado en la ciudad de Quito, calle Luxemburgo N34-359 y Portugal Edificio Cosmopolitan, oficina 516.

Las principales actividades de la Compañía están relacionadas con la organización, promoción y/o gestión de eventos como exposiciones comerciales o empresariales, convenciones, conferencias y reuniones, asesoramiento, orientación y asistencia operativa en materia de relaciones públicas y comunicaciones.

II. BASES DE ELABORACIÓN Y POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

1. Bases de preparación de los estados financieros

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

2. Moneda de presentación y moneda funcional

Los estados financieros son preparados en dólares de Estados Unidos de América que constituye la moneda oficial del Ecuador.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

III. PATRIMONIO

Capital emitido:

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social estaba constituido de la siguiente manera:

	Nro. Acciones Suscritas	Nro. Acciones pagadas	Importe total Acciones
Esthela Paola Ortiz Guerrero	400	400	400,00
José Alejandro Ortiz Guerrero	400	400	400,00
Total:	800	800	800,00

Reserva legal para Compañías Anónimas:



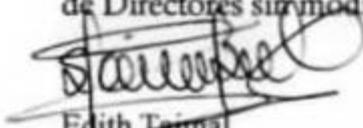
La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

IV. COMPROMISOS Y REVELACIONES

La administración se compromete a poner en marcha la actividad económica de la empresa en este periodo 2019, para eso ya ha realizado algunas actividades encaminadas a garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos.

V. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de COMUNICACIÓN PLUS COMUNIPLUS S.A al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y el flujo de efectivo, los cuales fueron aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Socios y la Junta para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros consolidados serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.



Edith Tainmal
Contadora